

# **BASES CONCURSO MICROTEATRO**

## **“LO TUYO ES PURO TEATRO”**

La Asociación de Hoteles de Zaragoza Provincia, HORECA, convoca el primer concurso de proyectos de microteatro “Lo tuyo es puro teatro” de acuerdo a las siguientes bases:

1.- Podrá presentarse cualquier persona mayor de edad con un límite de 2 propuestas

2.- El plazo de presentación de proyectos comienza el 18 de abril y finaliza el 30 de abril.

3.- La documentación a presentar a concurso será la siguiente:

- El texto de la obra a representar deberá ser original, escrito en castellano y no haber sido representado previamente. La obra presentada tendrá una duración máxima de 15 min y no más de tres personajes, con temática “está pasando en un bar”. No se aceptarán monólogos, ni dramaturgias sobre textos ya escritos. Se presentará en formato pdf, y en el documento NO deberá figurar en nombre del autor, sino un pseudónimo.
- Propuesta de puesta en escena. Se incluirá una justificación razonada del montaje planeado y de su estética general, haciendo referencia a los elementos de vestuario y música que se planean utilizar, así como cualquier otro elemento propio de la puesta en escena que pueda ser relevante para la realización del montaje. El escenario será en todo caso un espacio dentro de un bar. El máximo serán 600 palabras para la definición de la escenografía. Se presentará en formato pdf, y en el documento NO deberá figurar el nombre del autor, sino un pseudónimo.
- Ficha con los datos personales (nombre, DNI, e-mail, teléfono). En esta ficha se hará constar el título del proyecto presentado y el pseudónimo del autor. Se presentará en formato pdf.

4.- La documentación será enviada por correo electrónico a la dirección [microteatrohoreca@gmail.com](mailto:microteatrohoreca@gmail.com), indicando en el asunto “I Concurso de Microteatro Horeca”.

5.- El jurado lo compondrán miembros cualificados y valorará las propuestas conforme a criterios de originalidad y calidad tanto del texto como de la puesta en escena. La resolución, que será inapelable, se producirá en un plazo máximo de 10 días desde la finalización del plazo de recepción de proyectos, y será comunicada a los interesados por correo electrónico y/o por teléfono. Además será publicada en las redes sociales tanto propias del evento como de HORECA.

6.- Se seleccionarán 4 obras para ser representadas en los bares de 4

hoteles asociados a HORECA. Otras 4 obras serán elegidas como finalistas y formarán parte de una reserva en caso de renuncia del autor de la obra seleccionada.

La representación de dichas obras será responsabilidad del autor de las obras. Los actores que lleven a escena las obras pueden ser amateur o profesionales, a elección del autor.

La fecha y lugar de representación de cada una de las obras seleccionadas se adjudicará mediante sorteo.

En caso de que el autor quiera renunciar a su representación y por tanto a su participación en el certamen de microteatro, habrá de comunicarlo a la organización antes de 24 h después de la notificación de que su obra ha sido seleccionada.

7.- Las condiciones de representación son las siguientes:

Representaciones de las obras seleccionadas serán en junio de 2018, los días 1, 2, 8 y 9, con 2 pases por día. Se representará una obra cada día, dos pases en cada jornada.

El autor cede todos los derechos de las representaciones

La elaboración del montaje es responsabilidad de su autor. La organización puede facilitar apoyo para casting.

Las obras serán votadas por el público asistente a las representaciones después de las mismas en una urna. La ganadora del certamen será la que mejor puntuación media entre las votaciones del público.

8.- Los premios

1<sup>er</sup> premio, 350 €

2<sup>o</sup> premio, 250 €

3<sup>er</sup> premio, 150 €

4<sup>o</sup> premio, 100 €

Los premios serán entregados en las oficinas de la Asociación de Hoteles de Zaragoza Provincia, HORECA

El galardonado, resida o no dentro del territorio nacional, deberá estar presente durante el estreno y la entrega del premio, bien en persona, bien delegando en alguien que le represente, entendiéndose que, de no ser así, renunciaría al premio en metálico.

9.- Si el jurado estima que la calidad de los trabajos recibidos no es la adecuada, el premio podrá ser declarado desierto.

10.- La organización se reserva la capacidad de decisión sobre cualquier circunstancia no contemplada en las presentes bases.

Desde la organización nos comprometemos a mantener la confidencialidad de los documentos que acrediten la autoría de los textos. No se mantendrá correspondencia alguna con los no premiados.

Fuente

<https://www.facebook.com/Lo-tuyo-es-puro-teatro-211837286240054/>